ACTA DE VERIFICACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE MENOR PRECIO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MM-MC-SU-009-2025 CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS OLIMPIADAS CAMPESINAS EN EL MUNICIPIO DE MACANAL, BOYACÁ, VIGENCIA 2025, DESTINADOS A INCENTIVAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN LA COMUNIDAD RURAL.".

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS MLCTE ($33.731.000,00)

El funcionario asesor de evaluación del presente proceso de selección de mínima cuantía identificado con el número **MM-MC-SU-009-2025,** en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 30 de la ley 2069 de 2020, numeral 4° del 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, procede a efectuar verificación final de requisitos habilitantes y evaluación, una vez cumplido el término de traslado, como sigue:

1. **SE INSCRIBIERON LOS SIGUIENTES PROPONENTES:**

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR OFERTADO
1	LUZ FARIDE MARTINEZ GALINDO CC 52010570	24-04-2025 12:16 PM	$33.731.000

2. **VEIRIFICACIÓN MIPYME**

Atendiendo que en el presente proceso fue publicado aviso de 23 de abril de 2025 donde se limitó a Mipymes Municipal, se procede a la verificación, la cual arroja los siguientes resultados:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	DOMICILIO	ACREDITACIÓN
1	LUZ FARIDE MARTINEZ GALINDO CC 52010570	Municipio de Macanal, Vda Volador.	Si cumple

Realizada dicha verificación, la proponente cumple, por lo que se procederá como sigue:

3. **VERIFICACIÓN REQUSITOS SUBSANABLES Y EVALUACIÓN**

En atención a lo consagrado en el Parágrafo del numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, el funcionario responsable de evaluación procede a realizar la verificación de requisitos de la propuesta de valor menor, como sigue:

NOMBRE DEL PROPONENTE:

LUZ FARIDE MARTINEZ GALINDO CC 52010570

REQUISITOS HABILITANTES QUE LA ENTIDAD OBTENDRA PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURIDICA DE LOS OFERENTES	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Carta de Presentación de la Propuesta, CONFORME AL ANEXO, suscrito por el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica, o apoderado debidamente acreditado.	SI CUMPLE, FOLIOS 3	
2. Propuesta económica, CONFORME AL ANEXO	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
3. Compromiso anticorrupción CONFORME AL ANEXO	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
4. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, aplicable tanto a personas naturales como a personas jurídicas y sus representantes legales. En el caso de consorcios o uniones temporales, se verificará el certificado de cada una de las personas que los integran.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
5. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República, aplicable tanto a personas naturales como a personas jurídicas y sus representantes legales. En el caso de consorcios o uniones temporales, se verificará el certificado de cada una de las personas que los integran.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
6. Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional. En el caso de personas jurídicas, se verificará el certificado del representante legal. Para consorcios o uniones temporales, se verificará el certificado de antecedentes penales de cada una de las personas que los integran.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
7. Certificado de antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC En el caso de personas jurídicas, se verificará el certificado del representante legal. Para consorcios	SI CUMPLE, FOLIOS 1	

o uniones temporales, se verificará el certificado de antecedentes penales de cada una de las personas que los integran.		
8. Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) En el caso de personas jurídicas, se verificará el certificado del representante legal. Para consorcios o uniones temporales, se verificará el certificado de antecedentes penales de cada una de las personas que los integran.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
9. Oferta técnica, presentar ficha técnica del producto ofertado CONFORME AL ANEXO que incluya marca o fabricante (si fuere posible), so pena de rechazo de la oferta. Podrán ofertarse condiciones técnicas de calidad superiores a las mínimas requeridas, pero no inferiores	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
10. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía o cedula de extranjería o pasaporte según corresponda y dependiendo de si el oferente es nacional colombiano o extranjero.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
11. Acreditar que ha resuelto su Situación Militar, con el aporte de copia de la Libreta Militar o certificación del comando de reclutamiento, cuando se trate de hombres menores de 50 años; en caso de personas jurídicas el requisito lo acreditara el representante legal.	NO APLICA	
12. Registro Único Tributario. Si se tratare de Consorcio o Unión Temporal en cuyo caso, de adjudicársele el Contrato, deberá aportarlo dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de adjudicación.	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
13. Certificado de matrícula mercantil con expedición no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha del cierre del plazo para presentar ofertas en el presente proceso, renovado a 2025.	SI CUMPLE, FOLIOS 4	

14. El proponente deberá aportar una declaración juramentada en la que manifieste la ausencia de inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses o prohibiciones legales para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato, así como la inexistencia de multas o sanciones que le impidan contratar con entidades estatales, conforme al anexo establecido en el proceso. En el caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales, el representante legal deberá suscribir el documento, dejando constancia de que ni el proponente ni su representante tienen limitantes legales o contractuales para participar.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
15. Si el proponente es un Consorcio o Unión Temporal, deberá presentar Documento de conformación del consorcio o unión temporal	NO APLICA	
16. Acreditar con documentos que el oferente persona natural o jurídica o cada uno de los consorciados o Unidos Temporalmente se encuentran al día en los pagos del sistema de seguridad social integral en salud (Salud, Pensión, riesgos laborales) y Parafiscales, cuando corresponda. (Art. 23 ley 1150 e 2007).	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
17. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO: N.A.	NO APLICA	
18. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO: Presentar muestra física de por lo menos un (1) uniforme deportivo correspondiente al ítem 1 de las especificaciones técnicas requeridas, con el propósito de verificar el tipo de material, confección, diseño, calidad y cumplimientos de las especificaciones. Las muestras deberán ser entregadas antes del cierre del proceso ante la Secretaría de Gobierno y TIC's, entidad que expedirá la constancia respectiva, la	SI CUMPLE, FOLIOS 1	

cual deberá ser cargada junto con la propuesta, so pena de rechazo.		
19. OTROS REQUERIMIENTOS: N.A.	NO APLICA	
20. EXPERIENCIA GENERAL. Acreditar que ejerce actividad comercial mediante establecimiento de comercio, para lo cual deberá aportar certificado expedido por la Cámara de Comercio, con una vigencia no superior a treinta (30) días, en el que conste dicha condición.	SI CUMPLE, FOLIOS 4	
21. EXPERIENCIA ESPECIFICA. Acreditar la suscripción y liquidación de al menos tres (03) contratos cuyo objeto haya sido el suministro de bienes y/o servicios para el desarrollo de actividades deportivas, cuyo valor sumado sea igual o superior a tres (03) veces el presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), equivalente a setenta y un (71) SMLMV, y que al menos uno (01) de dichos contratos contemple expresamente la prestación del servicio de juzgamiento deportivo. * Emprendimiento Mujer 80%...	SI CUMPLE, FOLIOS 20	
22. En caso de que el oferente sea persona jurídica, presentar Certificado de Existencia y Representación Legal, renovado mínimo al año 2025, expedido por Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, contados hacia atrás desde la fecha máximo para la presentación de ofertas, la entidad tendrá en cuenta: **a.** Objeto social de la persona jurídica: Se verificará que la persona jurídica este autorizada y posee la actividad económica que le permita cumplir con el objeto del contrato. **a.** Las facultades del representante legal para presentar y suscribir la oferta, y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto	NO APLICA	

del contrato, lo cual se verifica con el certificado de existencia y representación legal.		
23. Garantía de seriedad (si aplica).	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
24. Acreditación requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipymes (si aplica)	SI CUMPLE, FOLIOS 8	

RECOMENDACIÓN

En virtud a lo anterior el comité evaluador conceptúa que la propuesta presentada por **LUZ FARIDE MARTINEZ GALINDO CC 52010570, CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación pública, por tanto, se recomienda a la alcaldesa municipal, **ACEPTAR** de manera expresa e incondicional la oferta del proponente oferente **LUZ FARIDE MARTINEZ GALINDO CC 52010570**

Para constancia se suscribe en el Municipio de Macanal, a los Veintiocho (28) días de abril del año Dos Mil Veinticinco (2025),

Se suscribe:

Original firmado

GLORIA ISABEL GONGORA VEGA
Secretaria de Gobierno y Tic´s

Proyectó: DAWER RIVERA ZAMUDIO – Abogado Externo Gestión Contractual
Revisó: GLORIA ISABEL GONGORA VEGA - Secretaria de Gobierno y Tic´s
Aprobó: GLORIA ISABEL GONGORA VEGA - Secretaria de Gobierno y Tic´s